Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

# EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.658.

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, sábado 12 de enero de 1924

## LAS DERRAMAS

Las sanciones impuestas por el Directorio a *La Actualidad Financiera* y a su inspirador el marqués de Cortina sacan de nuevo al comentario público el decreto por el cual se ha procurado dar solución al viejo pleito de las derramas de la marina mercante. No será esta la última vez que el problema se discuta.

Tengo yo sobre mí la responsabilidad y el honor de haber cerrado el paso enérgicamente en el Parlamento, desde mi puesto en la Comisión de Presupuestos del Congreso, a las demandas de los navieros, y no es justo que ahora vaya a ocultarme entre la fronda.

No conozco el suelto de *La Actualidad Financiera* y no he sentido jamás un adarme de simpatía por el marqués de Cortina. Además, no sé con qué autoridad puede enjuiciar tan avisado financiero la resolución del Directorio, puesto que él, siendo ministro en el Gabinete Maura de 1921, autorizó la presentación de un proyecto de ley leído en las Cortes por el señor Cambó—el más cínico y audaz de cuantos ministros ha tenido la Corona—, satisfaciendo los deseos de los navieros, quizá con el propósito de pasarles otra factura como la que presentó a raíz de fracasar el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, aquello que alguien llamó aquí, con frase certera y gráfica, «la minuta parlamentaria de Cambó». Hablo por propia cuenta. Sin meterme a examinar las sanciones decretadas que, aun mediando las circunstancias dichas, no habré de aplaudir, quiero, al amparo del margen abierto a la crítica—ayer mismo ratificado en la nota oficiosa al consignar el Directorio que «sigue dejando exponer a todo el mundo su juicio cuando éste son razones o advertencias leal y honradamente expuestas»—, quiero, digo, justificar mi actitud de entonces, y al hacerlo, defenderme de claras alusiones que vi días atrás en cierto trabajo periodístico, en el cual era bien fácil adivinar la inspiración de un caracterizado usurero pontificio.

El Gobierno, usando de la autorización que en la llamada ley de Subsistencias le concedió el Parlamento para hacer frente a las extraordinarias contingencias producidas por la guerra, se incautó de toda la marina mercante española. No necesitó de todo el tonelaje y utilizó, a flete reducido, sólo una parte de él. Su derecho, no ya a la utilización de esa parte, sino a la del tonelaje total, era indiscutible, puesto que arrancaba de una ley, y, por lo tanto, quedaba alejada del Estado toda obligación de indemnizar la diferencia entre el flete reducido que él imponía—sobradísimo para cubrir los gastos de la navegación—y el flete que regía en el mercado libre. Mas en la prestación de esos servicios al Estado no hubo la justa proporcionalidad entre todas las Empresas navieras. Unas hicieron más de lo que en proporción a su tonelaje les correspondía y otras menos, y como la carga alcanzaba a todas por igual y debían distribuírsela a prorrateo, resultaron unas acreedoras y otras deudoras, pero entre sí, sin que estos saldos, favorables o adversos, pudiesen afectar para nada al Estado.

Y por entenderlo yo así, resistiendo toda clase de presiones, contribuí a frustrar las impetuosas acometidas que dieron tras el intento de Cambó los navieros para obtener del Tesoro o del contribuyente los millones de las derramas que en una serie de liquidaciones semifantásticas se hicieron ascender a setenta y cinco.

Sé muy bien que en gran parte el esfuerzo impuesto en los años de guerra a la marina mercante fué, no en provecho público, sino en beneficio escandaloso de personas y entidades influyentes, y así lo proclamé en el Congreso al demostrar mi afirmación de que la política de abastecimientos del señor Ventosa había sido «poco honesta». Entonces arrostré la imputación marcadamente insinuada de que yo estaba al servicio de los navieros. Era un deber de justicia proclamar lo que entonces proclamé, y lo cumplí, como cumplí después la sacratísima obligación de impedir un descarado asalto al Tesoro. Se habla del patriotismo con que procedieron los navieros. No. Los navieros no procedieron con mayor ni menor patriotismo que las demás clases industriales y mercantiles afectadas por las medidas de aquel régimen excepcional. Lo que les sucedía es que les resultaba más difícil burlarlas, y de ahí la mayor efectividad de las disposiciones del Poder público respecto a ello.

Si la crisis de la navegación hizo luego punto menos que imposible el pago por los navieros deudores a los navieros acreedores, ¿había obligación por parte del Estado de subrogarse el compromiso de los primeros o de endosar la deuda al contribuyente? Entendí que no, y por eso me opuse.

Razón idéntica a la de los navieros tendrían para reclamar compensaciones los dueños de minas de carbón, los productores aceiteros, los cerealistas; en fin, todos aquellos a quienes se impuso con la tasa mermas en sus ingresos.

Admitido el principio de la indemnización, no había por qué negársela a los almacenistas y tenderos a quienes ahora restringen las autoridades los precios de sus artículos...

Pero en la solución procurada al pleito de los navieros se excede a todas las presunciones. Una Compañía naviera, por ejemplo, tiene quebrantos acreditados por valor de diecisiete millones de pesetas; pero a la vez ella, en las derramas efectuadas, le corresponde pagar cinco millones. Su saldo acreedor líquido sería de doce millones. Pues no se le pagan los doce millones; se le pagan los diecisiete.

El impuesto creado, por pequeño que sea—y allá va un puñado de advertencias leales y honradas de las que permite y hasta solicita el Directorio—, perjudica al tráfico marítimo nacional y refluye, multiplicado—es excesivamente conocido el fenómeno—en el precio de la mercancía. El deseo de que el impuesto pese sobre la nave y no sobre la mercancía o el pasaje en precios que no están limitados por disposiciones legales, no pasa de ser liviana ilusión. Y puede dañar considerablemente a determinados puertos, algunos ya en inferioridad por defectos de su «outillage». En un flete de Inglaterra al Mediterráneo, Marsella, libre de ese gravamen, se apuntará una ventaja más sobre Barcelona. Y Bilbao, que ha visto desviarse gran parte del tráfico de su puerto, por marchar los barcos en busca de minerales de extracción y carga más baratas, corre el riesgo de que la nueva gabela se convierta en estorbo de su desenvolvimiento mercantil y de su progreso industrial, viendo en la exportación recargado su mineral en relación al de Africa y en la importación, recibiendo el carbón para sus hornos más caro que Bayona para los suyos; y ante daños tan evidentes no podrá ser consuelo de todos que varios adinerados bilbaínos embolsen millones, no que perdieron, sino que dejaron de ganar.

Pero aceptemos, aunque con violencia, la hipótesis de que el impuesto no afecta a la mercancía ni al pasaje, sino de modo exclusivo al naviero. ¿Con qué títulos se puede obligar a quienes hayan emprendido negocios marítimos con posterioridad a tan enmarañados pleitos a contribuir al pago de deudas con las cuales no tienen la más remota relación? ¿Y cómo se hace extensivo tributo de tal naturaleza a los buques de bandera extranjera? ¿Se ha olvidado ya la reciente reclamación de España a Francia—satisfecha al fin por Francia, como era justo—al hacer extensiva a los comerciantes e industriales españoles establecidos en territorio francés la contribución extraordinaria de guerra?

Además, ceñido el impuesto al tráfico nacional, quedan liberados de él aquellos buques españoles que, por dedicarse a la navegación vagabunda, permanecen alejados años enteros de nuestras costas, y con ello resultará probablemente que las Empresas más favorecidas por el sencillísimo método de pagar entre todos lo que algunos les deben queden casi exentas de la nueva obligación.

¿Es que el recurso arbitrado pone algún remedio a la crisis agudísima de la marina mercante? Ninguno, ni pequeño ni grande. El dinero con tantos riesgos recaudado irá, en Compañías florecientes y previsoras, a aumentar sus fondos de reserva; en otras, a recordar con algunos dividendillos la época locamente pródiga de la guerra, y en otras, a premiar la usura de algún gestor que ha adquirido créditos de estos de las derramas al 10 por 100. Pero no navegará un barco más de los que navegan si el mercado no mejora y el flete no es remunerador.

Por eso yo, siendo diputado de la nación—y nunca perdí de vista la preeminencia de los intereses y conveniencias nacionales—, cerré el paso a una aspiración que no iba avalorada por el sello de la legitimidad.

**Indalecio PRIETO**

## Las tragedias del mar

La Naturaleza es caprichosa y vengativa; juega con la obra de los hombres y con los hombres mismos como quiere. ¿No son estas las enseñanzas que nos proporciona el enfurecimiento del Cantábrico?

Se produce el desbordamiento del mar en todo el litoral, y no hay obra humana que le contenga. Saltan las olas por encima de los muros más fuertes y de las casas, y al retroceder se los llevan, escondiéndolos en su formidable vientre. Las embarcaciones son lanzadas violentamente unas contra otras, riñendo formidable batalla, y las que están trabajando en alta mar van a destrozarse contra las peñas irremisiblemente.

Todas esas obras magníficas del ingenio humano son simples juguetes para las fuerzas naturales. Por eso siempre nos han parecido absurdas las luchas entre los hombres.

Toda nuestra energía individual y colectiva debía ser reconcentrada y puesta en marcha para luchar con los elementos secretos de la Naturaleza. Y no hay duda que, andando el tiempo, así ocurrirá. ¿Quiénes son los trabajadores que más sufren y exponen en el desarrollo de su trabajo? Seguramente que los del mar.

Y son también los menos protegidos por la sociedad. El marino se aleja tanto, mar adentro, del hombre de tierra, que la inmensa mayoría de nosotros no le concedemos importancia, ni siquiera le comprendemos. El minero, trabajo muy expuesto, va a la mina, pero al acabar su jornada retorna a su hogar; otro tanto ocurre al de la metalurgia, trabajo muy duro también; otro tanto pasa en el resto de los trabajos industriales; el marino se aleja, se aleja muchas veces sin darse cuenta de la inminencia del peligro, y vuelve de tarde en tarde a la orilla. ¡Qué emoción se siente cuando se les ve llegar!

Sin el mar y sus productos no podríamos vivir; es el complemento necesario, indispensable, para que haya armonía y vigor en los elementos; pero nos cuidamos muy poco de los hombres que se dedican al mar.

Ellos tampoco entienden bien nuestras emociones, nuestro lenguaje y nuestro modo de vivir. Parece como si fuéramos hombres de dos mundos distintos, y no nos pudiéramos entender. Sin embargo, ellos nos necesitan y nosotros les necesitamos.

Es el obrero del mar en nuestro país el que más necesita de la organización, y es también el más deficientemente organizado.

En este punto le ocurre lo que al trabajador agrícola. Por eso la legislación social se acuerda poco de ellos. Los que vivimos en tierra gozando de su esfuerzo debemos preocuparnos de la vida de estos trabajadores y de las desgracias que estas tragedias llevan a sus hogares.

En la prensa del litoral se pide protección, ayuda, para las víctimas de las últimas violencias del mar. Hay pueblos que han desaparecido casi enteros; hay familias, muchas, que quedan en la mayor miseria. A los diarios que reclaman apoyo, solidaridad de los Municipios y del Estado para estas víctimas unimos nuestra voz, que representa la voluntad de los trabajadores conscientes.

**El lunes,**

**OCIOS DE UN POLITICO**

**por Indalecio Prieto.**

## OTRA INTERNACIONAL COMUNISTA

Según noticias de Cristianía, el Comité ejecutivo central del partido comunista noruego ha enviado a los grupos comunistas de Dinamarca y de Finlandia una carta invitándoles a unirse con el fin de constituir una Internacional comunista de los países europeos del Norte.

Si se constituye esta nueva Internacional comunista actuará frente a la de Moscú.

Como se ve, en su afán de «éxitos», los comunistas cada día adoptan una nueva actitud.

## NOTAS DE BARCELONA

BARCELONA, 11.—El Sindicato único del Arte Fabril y Textil ha celebrado asamblea general para elegir nueva Junta, ya que el pleno de Granollers acordó expulsarlas a todas.

Varios oradores censuraron el proceder de la Federación Local por cerrar los Sindicatos sin previa consulta, y Villajuana propuso un voto de censura para la Junta, pues si la Federación Local no consultó a nadie al tomar dicho acuerdo, tampoco lo hizo la Junta con los afiliados a este Sindicato.

Pitart se adhirió a lo dicho por Villajuana, haciendo constar «que la Junta no estaba de acuerdo», lanzando a la calle un manifiesto «afirmando una unanimidad que no existía». «Porque no estábamos conformes con vosotros—dice Pitart—nos habéis impuesto una dictadura, y a eso no tenéis derecho.»

Solé manifestó que, estando en contraposición con la Junta, cree interpretar el sentir de la mayoría, y agregó: «Dicen que el cierre era para evitar una razzia, y no nos acordamos que con los Sindicatos abiertos caían compañeros en plena calle.»

Casajuana, que presidía, dijo que el voto de censura se traducía en la elección de cargos, «pues forzosamente ello será una aprobación o una censura a la Junta».

Efectivamente; el voto de censura quedó aprobado, ya que, según las palabras del presidente, se elige para este cargo a Manuel Pitart, que lo propuso, y para tesorero a Sutorra, quedando efectivos para la local Villajuana y Peidró (suplente), y para la Comisión organizadora, Roselló, Mustra, Belda, Ribas y Domingo.

Se pasó a discutir los asuntos generales, y un asistente pregunta al compañero del Comité Regional, que preside el acto, si «Abella formaba parte de la Redacción de «Lucha Obrera», porque vemos con disgusto su nombramiento para «Solidaridad».

Contestó el Comité Regional que esta designación «es en uso de un voto de confianza que nos concedió el Pleno de Granollers», a lo que replicó el anterior orador que «si el Pleno hubiera podido adivinar que queríais llevar a nuestro diario a quienes llevais, no os hubiera dado su confianza», proponiendo al ramo apruebe «una protesta por estos hechos».

Pitart dijo: «Saltando a Borthe, todos los demás son indignos de ir a «Solidaridad Obrera». Al preguntar si la proposición de protesta contra el Comité Regional por este asunto es aprobada, un unánime sí es la contestación.

Con referencia a la actuación a seguir se acordó acatar los principios de la Confederación y «ser sinceros y responsables», mejorando estos principios, y, sobre todo, «una gestión administrativa formal y seria».

Como se ve, apenas reorganizados, los sindicalistas están en lucha con el Regional, con el Local, con «Solidaridad» y con sus Juntas.

¡Edificante!

—Para primeros de febrero se celebrará una conferencia de delegados representantes de las Sociedades obreras de Cataluña adheridas a la Unión General.

—El Juzgado especial que instruye el sumario sobre la inspección del Ayuntamiento ha recibido del mismo todos los expedientes que había reclamado.

—De una nota facilitada por Capitanía general copiamos el siguiente párrafo: «Como consecuencia de la próxima disolución de las Diputaciones provinciales—nuevo paso en la remoción de personas a que estuvo encomendado el nuevo régimen político, de cuya gestión tan desconfiado se encontraba el país—, la Mancomunidad de Cataluña será integrada por nuevas personalidades, pero su funcionamiento subsistirá arreglado a sus leyes de constitución y su crédito financiero no hay temor de que sufra quebranto.»

Refiriéndose en otra nota al estatuto regional que se atribuye a las provincias vascas, se declara que sin ser conocido por el Gobierno «no puede tener la menor probabilidad de prosperar», ya que éste «no ha de dictar las leyes a medida de aspiraciones ni hipotecar facultades propias, sino que concretará un criterio fijo de descentralización administrativa, subordinado al principio de unidad nacional para todas las provincias y regiones».

—Aumenta el número de telegramas pidiendo el indulto de Mateu y Nicoláu.

—Han sido puestos en libertad los que componían la Junta del Centro Autonomista de Dependientes, Domingo Garrote Viola, Francisco Casals, Manuel Alcántara, Antonio Vallejo, Enrique Nadal y José María Artigas.

—Con el mismo objeto que la asamblea del ramo fabril han celebrado la suya los que componen el Sindicato único de Peluqueros.

Después de pequeños incidentes, que demuestran la poca cohesión que existe entre los afiliados, se pasó a elegir la Junta, rechazando todos los cargos. Después de gran trabajo quedaron nombrados Castelló, delegado de la Local, y para la Junta del Sindicato, Villafranca, Coll, Asenjo, Ponce, Larrazábal, Avellaneda, Fons y Muntones.

Con referencia a «Solidaridad Obrera», algunos oradores se mostraron disconformes con la actuación hasta aquí seguida, presentando una proposición en la que se rechaza a Alaiz, Amador, Abella, Diarot y Vieidau como redactores de «Soli», quedando, tras amplio debate, retirada esta proposición.

De la actuación a seguir no se habló nada.—**Tarín.**

## El alcalde a Orgaz

El señor Alcocer ha marchado a Orgaz, donde ha fallecido su señora madre.

Sentimos la desgracia y le damos el pésame al señor Alcocer.

**ENTUSIASMO POPULAR**

## La llegada de los laboristas al Parlamento

Para demostrar el entusiasmo con que el pueblo inglés espera la actuación parlamentaria de los laboristas he aquí cómo se ha conducido el pasado día 8:

Numerosos autobuses, ocupados totalmente por trabajadores procedentes de las circunscripciones de Londres, que deseaban escoltar a sus diputados hasta el palacio del Parlamento, han causado sensación en los barrios de la City.

Desde el mediodía comenzaron a llamar la atención dichos vehículos, cuyos ocupantes agitaban sus pañuelos y cantaban «La Internacional» y «La Bandera Roja».

Esta inesperada manifestación de simpatía a los diputados socialistas ha causado gran efecto y es una nueva demostración del espíritu inglés.

**INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES**

## Discutiendo el contrato de trabajo

**TERCERA SESION**

Comienza el presidente, señor conde de Lizárraga, haciendo un llamamiento para que no se pierda el tiempo (eso debe ser por los patronos) y consignando que está dispuesto a aplicar el reglamento de discusión, a fin de limitar las intervenciones y el tiempo de los discursos. Nos parece bien.

Al artículo 36—que pasa a ser 35—presenta una enmienda el señor Cussó, que consiste en aumentar dos cláusulas más a las cinco que tiene ya dicho artículo.

Sin discusión quedan aprobados los párrafos de dicho artículo, y el señor Cussó defiende su adición.

Caballero se opone al primer párrafo de la adición, que trata de la aplicación de multas, ya que ello no puede ser materia de reglamento de trabajo, que es lo que ahora se discute, sino materia de contrato, y sobre ello ya se ha acordado lo que procede.

Los señores Orueta y Gavilán la defienden, en nombre de los patronos.

El señor Cussó la mantiene.

El compañero Largo Caballero insiste en su oposición.

Y se pasa a votar, siendo aprobada por 24 votos contra 22. Sin discusión es aprobado el otro párrafo de la enmienda.

Se entra en el artículo 35, al que el señor Aznar pide aclaraciones, que da el señor Martínez Alvarez.

El señor Casamitjana, por los patronos, se opone al artículo.

Caballero interviene para replicar a lo manifestado por este patrono.

El señor Cussó pretende también que se suprima el artículo.

Y después de una breve intervención del señor Rodríguez Viguri para explicar el alcance del texto que se discute, es aprobado el artículo 35—que pasa a ser 36—por 28 votos contra 16 y una abstención.

Se pasa al artículo 37, al que presenta una enmienda el señor Cussó, quien la defiende.

El compañero Largo Caballero mantiene el texto del proyecto.

El señor Rodríguez Viguri, como miembro de la Ponencia, la defiende, aunque proponiendo una pequeña modificación como fórmula de concordia, y el señor Cussó la acepta, por lo que queda aprobado dicho artículo.

Sin debate son aceptados los artículos 38 y 39.

El artículo 40 promueve amplio debate, acalorada discusión y confusiones inexplicables en los patronos.

Intervienen en este artículo los señores Casanova, Rodríguez Viguri, conde de Altea, Illanes, Martín Alvarez y Miquel y Planas.

Caballero pronuncia un brillante y documentado discurso, afirmando lo indigno que es el régimen de multas y sanciones en metálico aplicado a los obreros por medio de reglamentos de trabajo.

También interviene el compañero Sánchez (Aníbal).

Se llega a votar el artículo 40, con una pequeña aclaración del señor Rodríguez Viguri, y resulta empatada la votación con 21 votos.

La circunstancia del empate hace ver a los patronos que en su egoísmo exagerado, por no aceptar la insignificante modificación del señor Rodríguez Viguri, pueden perder todo el artículo, y votan a favor de la enmienda de dicho vocal, aceptándola como mal menor. Y por 23 votos contra 18 es aprobado el artículo 40.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

**Ultimos artículos aprobados.**

*Sección cuarta.—De los reglamentos de trabajo.*

Art. 34. El reglamento de trabajo existirá siempre que el número de obreros o la importancia del mismo lo precisen, a juicio de la Inspección del Trabajo, a la que en todo caso habrá de ser comunicado para su examen, al efecto de ver si está conforme con las disposiciones vigentes. La Inspección llevará un Registro de los reglamentos que se pongan en vigor.

Cuando algún reglamento de trabajo adoptado para determinado establecimiento industrial o centro de trabajo fuere objeto de impugnación ante el Instituto de Reformas Sociales por parte de cualquier persona o entidad interesada, el citado Instituto podrá proponer al ministro de Trabajo la resolución que estime procedente, oyendo previamente a las Asociaciones patronales u obreras, corporaciones, gremios o entidades a las que pueda afectar la cuestión con tal motivo planteada.

Art. 35. Los reglamentos de trabajo, que serán expuestos en sitio visible del lugar del mismo, contendrán, entre otros, los siguientes extremos:

1.º Expresión clara y precisa de las horas de principio y fin de la jornada de trabajo, de los días y horas de descanso y del tiempo concedido para la alimentación.

2.º Instrucciones para la limpieza de la maquinaria, aparatos, talleres y locales, y tiempo y modo en que ha de hacerse, con indicación de las medidas de precaución que sea conveniente adoptar.

3.º Fijación de los días de pago de los jornales y de los de entrega de las obras por los obreros que trabajen a domicilio, mientras una ley especial no determine otra cosa.

4.º Prescripciones sobre seguridad, higiene, moralidad y orden en los locales de trabajo, e indicación práctica de los primeros auxilios que deben prestarse a los obreros en caso de accidente, a cuyo efecto habrá un botiquín de urgencia. También se consignarán las precauciones adecuadas para evitar los accidentes, con arreglo al número 2.º del artículo 15 y en relación con la naturaleza del trabajo de que se trate.

5.º Sanciones que corresponde imponer en caso de falta de asistencia o retraso de entrada y por otras causas, tales como hallarse en el trabajo en estado de embriaguez y la aplicación que haya de darse al fondo de multas.

6.º Formalidades para dejar el trabajo en casos justificados.

7.º Cuantas condiciones regulen el trabajo, siempre que no quebranten ningún precepto de la legislación relativa al mismo.

Art. 36. El Instituto de Reformas Sociales formulará reglamentos-tipos según las diferentes clases de trabajo.

Los reglamentos para cada clase de trabajo se dictarán después de haber oído a las Asociaciones patronales u obreras, Corporaciones, gremios o entidades interesadas en el servicio de que se trate.

Se procurará al efecto la constitución de Ponencias de todos los elementos interesados que, en unión de la Sección técnica correspondiente del Instituto, redacten el proyecto.

Art. 37. El reglamento no contendrá disposición alguna que permita excluir al obrero temporalmente del trabajo como medida disciplinaria.

No obstante, la exclusión temporal del obrero podrá ser decidida por el patrono cuando aquél se halle en un estado que le impida cumplir con su obligación, o cuando perturbe el trabajo común o comprometa la seguridad de la explotación.

Art. 38. Las reglas generales uniformes de trabajo y de orden interior establecidas por la Dirección no obligan al obrero más que cuando hayan sido redactadas por escrito y se le hayan comunicado antes de exigirse su cumplimiento.

Art. 39. Se tendrá por medio oficial de comunicación entre la Empresa o el patrono y sus obreros el del anuncio en los lugares de trabajo y en los sitios de costumbre, firmado por quien represente a la Dirección de la Empresa.

Art. 40. No podrán imponerse otras correcciones, por la infracción de los reglamentos, que las previstas en los mismos o en los contratos de trabajo.

Las correcciones deberán notificarse a los interesados en el plazo más breve posible. Dichas correcciones se anotarán en un libro-registro, en el que se consignarán, con el nombre del obrero, la corrección impuesta y el motivo de la misma. Este libro-registro se pondrá de manifiesto, sin excusa alguna, a las personas encargadas de la inspección del trabajo cuantas veces éstas lo exigieren, y a los efectos de las sanciones a que hubiere lugar.

El producto de las multas que se impongan conforme al contrato de trabajo, así como todas las demás sanciones en metálico, habrá de ser empleado en beneficio de los obreros, y para ello se llevará la debida contabilidad.

Queda prohibido publicar por medio de anuncios o de un modo análogo, las sanciones impuestas.

**DESDE CANGAS**

## La obra del emilianismo

Aunque muy lamentable nuestra afirmación, no tenemos otro remedio que confesar que la organización de los agrarios y marineros de Galicia atraviesa una situación muy crítica, culpa sólo de las maquiavélicas predicas de un *furibundo revolucionario* que, desprestigiado en Barcelona por su actuación política, ha venido a esta tierra a desviar a estos trabajadores de la idealidad clara y honrada del Socialismo para encaminarles por las tortuosidades de la política especial que sigue don Emiliano y los que con él comparten la dirección del fracasado partido radical, cuyo principal mentor es el señor Lerroux.

Don Emiliano Iglesias ha conseguido sugestionar con su revolucionarismo a algunos obreros de buena fe (hoy desengañados muchos de ellos); subvenciona a los más desahogados y hace que en estos pueblos sufra la organización un considerable retroceso al colocarse al margen de la táctica de la Unión General de Trabajadores, que todos los obreros deben seguir.

Las Sociedades de marineros, que por el número de sus afiliados eran de las más fuertes de Galicia, como lo demuestran las huelgas que han sostenido sin necesidad de apelar a la solidaridad de las organizaciones hermanas, hoy se encuentran en una gran decadencia, aun cuando abrigamos la esperanza de que se repondrán no tardando mucho tiempo, desengañados los trabajadores del mal camino en que les metió el falso republicano don Emiliano.

Los patronos se aprovechan de la situación de inferioridad en que se encuentra la organización, y no hacen otra cosa que cometer represalias y abusos, que en tiempo no lejano no se atrevieron a hacer. Hace poco estuvieron detenidos en aguas portuguesas unos setenta vapores de esta villa, y a pesar de que sus tripulantes tenían ganadas unas ciento cincuenta pesetas hubieron de sufrir la más lamentable miseria, y teniendo que pagar de su cuenta la multa a España los que no quedaron de guardia en los vapores. Los que quedaron allí percibieron un jornal irrisorio, y la multa impuesta a los vapores se pagó con cargo al producto de la pesca, en la que tienen su parte los trabajadores.

Hoy se lamentan los marineros de su desorganización, y los que se dejaron seducir por la fraseología de don Emiliano reniegan del falso redentor, de quien creen que está al servicio de esta burguesía y del caciquismo para desorganizarnos.

Esperamos que la lección sea aprovechada. Los trabajadores no podemos esperar nada bueno de Emiliano Iglesias, Portela Valladares, Basilio Alvarez, Lerroux y tantos otros. Cangas, Moaña, Bueu y Marín deben rectificar su conducta y volver a la organización, que no debieron abandonar nunca si es que quieren luchar para conseguir un mejor porvenir.

* * *

Estos días se está llevando a cabo la inscripción de los obreros en el retiro obrero, gracias a la actividad desplegada por el nuevo delegado, don José Rivera, administrador de Correos de esta villa.

Los obreros empiezan a conocer los beneficios de tan importante mejora y se disponen a reclamar a sus patronos el cumplimiento de esta ley, en la que se va a incluir también a los marineros.

**Lorenzo CORBACHO**

*Cangas de Morrazo.*

# NOTAS SANTANDERINAS

SANTANDER, 11.—«La Gráfica», Sociedad de Impresores, Cajistas, Litotipistas y Similares, ha votado la cantidad de 25 pesetas para engrosar la suscripción abierta por la Unión General de Trabajadores a favor de los compañeros alemanes.

También acordó abrir una suscripción con el mismo fin.

La colonia alemana residente en esta capital ha enviado particularmente unas 200 pesetas a sus connacionales.

—La Unión de Obreros de Periódicos diarios de Méjico se ha dirigido a «La Gráfica» de esta capital solicitando el preciso cambio de impresiones para establecer un pacto solidario en las cuestiones sindicales relacionadas con las Artes gráficas.

—Por la Junta Local de Reformas Sociales se publicará en breve un bando conteniendo las siguientes disposiciones:

Las tabernas y expendedurías de bebidas alcohólicas abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a igual hora de la noche, concediendo a la dependencia dos horas para comer. Los domingos permanecerán cerradas.

Igual medida se establece para las tiendas de comestibles y ultramarinos, con la diferencia de que éstas darán a la dependencia medio día de descanso entre semana para desquitar el mismo tiempo que permanecerán abiertas los domingos.

Los cafés, bares, casas de comidas y cafetines económicos disfrutarán del horario actual, dando los descansos correspondientes a la dependencia y observando el cumplimiento de la jornada de ocho horas. No podrán expender al copeo vino tinto, blanco y aguardientes durante el tiempo que permanezcan cerradas las tabernas y demás establecimientos de bebidas.

Los establecimientos mixtos se equiparan a comestibles y ultramarinos. Se les recomienda la división del local.

En todos ellos se colocará un cartel con los nombres de la dependencia, días de descanso y horas de trabajo de cada uno. Las reincidencias en el incumplimiento de estas disposiciones serán castigadas con el duplo de la multa impuesta por primera vez.

Ya era hora de que las leyes del descanso dominal, jornada mercantil y ocho horas fueran puestas en vigor.

Y la Junta Provincial ¿cuándo se reune, señor gobernador?

—En tres días se han recogido en ésta 30 mendigos de la vía pública. El cuarto día se recogieron 17. El hambre, provinente de la crisis de trabajo, azota a las familias proletarias.

—Para la actual campaña de recolección en los campos cubanos se piden brazos, habiéndose reclamado la inmigración de determinadas razas.

Nada dicen los órganos reclutadores sobre la situación de los trabajadores que hace pocos meses pululaban, andrajosos y necesitados, por aquellas ricas comarcas, alquilando sus brazos por la comida del día sin que muchos lo pudieran lograr.—*Vasay.*

# Academia de Medicina

Esta institución celebrará la sesión inaugural del año académico de 1924 mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en su Casa, calle de Arrieta, 10.

En ella dará cuenta de las tareas realizadas por la Corporación en el año anterior el secretario perpetuo doctor don Angel Pulido y Fernández, y leerá el discurso doctrinal reglamentario, cuyo tema es: «El shock», el académico doctor don Enrique de Isla y Bolómburu.

A continuación se entregarán los premios, distinciones y socorros correspondientes al año último, y se publicará el programa para los concursos de 1924 y 1925.

# Almanaque de "El Diluvio"

Hemos recibido del popular diario barcelonés «El Diluvio» dos bonitos almanaques de los que para 1924 ha editado dicha publicación.

Este almanaque, formando un tomo de 192 páginas, contiene variadas materias a cual más curiosa e interesante.

Tras una simbólica portada en colores sigue el juicio del año, que, en forma chispeante y humorística, ha versificado un conocido poeta.

Desfilan después diversas secciones, y al final del almanaque aparece la sección de teatros, con el historial de lo acaecido en los principales coliseos de la ciudad.

Hay, además, en el almanaque en cuestión trabajos literarios, cuentos y profusión de grabados, fotografías y caricaturas.

Felicitamos a «El Diluvio» por la publicación de su interesante almanaque y agradecemos la atención que ha tenido con nosotros.

# Sociedad Amigos del Progreso

Esta colectividad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Cuentas del segundo semestre último, elección de Junta Directiva y otros asuntos reglamentarios.

Se ruega la puntual asistencia.

# Folletón de "La Mujer"

Todavía disponemos de algunas colecciones de la magnífica obra de Bebel, que remitiremos a quienes se suscriban a EL SOCIALISTA; pero ellas están a falta del número primero, correspondiente al día 1 de septiembre. Rogamos a los compañeros que tengan en su poder algún ejemplar sobrante de dicho día hagan el favor de remitírnoslo, con lo cual podremos complacer a otros camaradas que insistentemente nos los reclaman para completar sus colecciones.

# DESDE MANZANARES

Por fin, la Junta de Reformas Sociales de esta localidad, y a instancias de los vocales obreros, ha tomado el acuerdo de hacer cumplir el decreto que trata del cierre de las tabernas, pues en este pueblo, vitícola por excelencia, hay una verdadera plaga de establecimientos alcohólicos.

Los vocales obreros pretendieron regular la apertura y cierre de las tabernas hace más de un año, y no pudieron ponerlo en práctica por la acción de las autoridades locales, que siempre estaban a las órdenes del caciquismo y contra las aspiraciones de nuestros compañeros, quienes tenían que ver con dolor la costumbre que, por desgracia, existe entre los obreros de ir precisamente a las tabernas a envenenarse, a canbio de dejar parte, y en algunas ocasiones todo, el jornal de la semana.

Como ahora dichos vocales obreros han insistido en que se cierren aquellos establecimientos las horas que determina el decreto, y se cumple, todos los caciques y caciquillos, que siempre vivieron de la baja política, llenan de improperios y calumnias a los obreros que han insistido en el cierre de las tabernas.

Pero el público, y especialmente los trabajadores, saben el por qué de esa infame campaña, y dan a cada uno su merecido.

Hagamos cumplir las leyes sociales y luchemos por que se promulguen otras.—**C.**

# El problema de las aguas del Puente de Vallecas

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vallecas el día 3 del actual se trató el problema de las aguas del Puente de Vallecas, barriada importantísima de aquel Ayuntamiento.

A la sesión asistió el concesionario, señor Belmas, a instancias del delegado gubernativo, quien le requirió para que estableciera las nuevas tuberías que el ensanche de la barriada hacen precisas para mayor facilidad a los numerosos vecinos, que tienen que adquirirla lejos de las calles donde residen, y que si las obras no las realizaba en plazo relativamente prudencial, el Ayuntamiento se incautaría de la instalación.

El concesionario trató de defenderse para no llevar a efecto las nuevas obras y para que el Ayuntamiento no tomase el acuerdo de incautación con razonamientos técnicos que estaban lejos de la verdad.

Presentado en aquel momento un escrito de la Sociedad de Vecinos de las barriadas Mesa del Margen y Picazo, firmado por los señores Garrido y Delgado, tuvo el delegado gubernativo el buen acierto de autorizar a los firmantes a que tomasen parte en la discusión.

Estos modestos representantes de la Sociedad de Vecinos fueron los encargados de demostrar a todo el Municipio reunido que lo que se reclama es una cosa justa y viable, destruyendo los razonamientos del concesionario, señor Belmas.

En su virtud, se esclarecerá lo denunciado a la mayor brevedad, y para instalar las nuevas tuberías se señaló como plazo máximo la fecha del 15 de junio próximo, y en caso de que el señor Belmas no lo haga, el 25 del propio mes dejará de ser concesionario.

¿Cumplirá el señor Belmas? Si este señor no realiza las obras en estos meses, ¿cumplirá el Ayuntamiento?

Por si acaso, los vecinos no deben dejar este asunto, que tanto les interesa.

DESDE LA CALLE

# Buzón de EL SOCIALISTA

**Para el señor alcalde.**

En el barrio de Salamanca hay una calle urbanizada y con su arbolado, pero sin alumbrado público; esta calle es la de Castelló; desde Diego de León hasta María de Molina no hay ni un farol, pero sí mucho basura, y también tres garajes donde los «autos» van y vienen con mucha frecuencia, con peligro de las personas que transitan, que son muchas, por haber tres hoteles, una casa en construcción, una lechería, un almacén de carbones y tres casas de vecindad, con sus mil trescientos habitantes, sin exageración.

¿No cree la Alcaldía que procede tomar alguna medida para que el vecindario se dé cuenta de los beneficios de la civilización?

Así lo espera, en nombre de los vecinos, *Alfonso Gracia.*

**Salvar EL SOCIALISTA**

**por medio de donativos en metálico nos parece muy bien. Pero es mucho mejor asegurar su existencia procurándole todos los días nuevos lectores y suscriptores. Para que EL SOCIALISTA pueda tener vida propia es indispensable aumentar el número de suscriptores en toda España.**

**¡TRABAJADORES! ¡AUXILIAD A VUESTRO DIARIO!**

# PUBLICACIONES

El compañero Gregorio Almeida ha editado en segunda edición su folleto «Cosas de jóvenes. El Primero de Mayo», del que hemos recibido un ejemplar.

Se vende a 0,50 pesetas, debiendo hacerse los pedidos al autor, calle del Olmo, 24, segundo izquierda, Madrid.

# De todo un poco

SEVILLA, 11.—El cacique albista don Manuel Parrado ha sido detenido por orden del delegado gubernativo en Casariche.

También fué destituído el Ayuntamiento. *Cardenal.*

HUELVA, 11.—En el inmediato pueblo de Niebla se cayó por un terraplén un automóvil en el que viajaban el ex alcalde de Villarrasa don Félix Ramos y otro señor. Ambos resultaron heridos.

—Estanislao Muñoz agredió a su mujer, de la que se hallaba separado, causándola heridas graves con unas tijeras.—*C.*

PUENTEAREAS, 11.—Han ingresado en la cárcel del partido el ex alcalde de este Ayuntamiento don Alejandro García Durán, hermano del ex diputado a Cortes por Carballino, señor García Durán, y los ex concejales don Antonio Estévez Pérez, don Francisco Soto Estévez, don Santiago García, don José Martínez González, don Antonio Fernández Alonso y el vecino José Araujo Novoa.

Obedecen las detenciones a denuncias presentadas por varios vecinos de las Nieves contra las personas mencionadas, a quienes acusan de cometer irregularidades que, al parecer, consistían en prolongar el número de sorteados en el reemplazo actual, a fin de obtener determinados excedentes.

Se cree que el asunto dará lugar a nuevos encarcelamientos.—*C.*

GRANADA, 11.—Por el delito de exacción ilegal se había decretado la prisión contra el secretario del Ayuntamiento de Albuñol; pero no pudo ser encarcelado porque momentos antes de recibirse la orden telegráfica se dió a la fuga.

El secretario en cuestión se llama Francisco Carreras Alcázar.—*Aceña.*

CORDOBA, 11.—Por no estar bien preparados los cambios de vía, al entrar en agujas un tren de mercancías chocó con unos vagones, resultando herido el maquinista, Bonilla.—*J. P.*

OVIEDO, 11.—El obrero de la Empresa de luz eléctrica «La Popular» Manuel Arias se encontraba trabajando en una de las columnas del alumbrado, rompiéndose ésta y causándole heridas de consideración.—*Pinin.*

SANTANDER, 11.—En el pueblo de Corbán se desprendió un cable de alta tensión, que cayó sobre los hilos que suministran el flúido al pueblo citado. A causa de esto, en casa de la vecina Laureana García se encendieron las luces, y al intentar apagarlas recibió una fuerte descarga eléctrica que la dejó muerta.—*Vasay.*

GERONA, 11.—En una cantera propiedad de Carbonell y Compañía estalló un cartucho de dinamita, causando heridas graves al obrero Juan Anglada Roca.

—Ha suspendido su publicación «El Programa», de San Feliu de Guixols.—*C.*

IRUN, 11.—En las obras que se están realizando para la construcción de un funicular en San Juan de Luz ocurrió un accidente que pudo costar la vida a muchos obreros de los que allí trabajan. Cuando se dirigían al trabajo en un ferrocarril de cremallera, y hallándose a una altura de seiscientos metros se rompió una cadena; la máquina volcó, y los vagones empezaron a retroceder vertiginosamente. Los obreros, al ver el peligro que corrían, se tiraron del tren, sufriendo algunos de ellos heridas muy graves.—*A. C.*

PAMPLONA, 11.—La Federación Obrera se ha dirigido al Directorio solicitando el indulto de Mateu y Nicoláu.

—Un diario maurista publica unas declaraciones de don Víctor Pradera, en las que el político ultraderechista defiende su tesis reaccionaria.—*Lumiagos.*

CAÑETE LA REAL, 11.—Por orden de la autoridad gubernativa ha sido destituído este Ayuntamiento.

—En el pueblo de Campillos sigue haciendo el secretario lo que le viene en gana. Algunos vecinos le pidieron justificantes de la inversión del dinero recaudado para los soldados de Africa, y les contestó que los que hacían esas reclamaciones son agentes perturbadores de la obra de saneamiento que se está realizando.

Pero se niega a demostrar cómo fueron invertidas las pesetas que el pueblo reunió por suscripción.

—En el mismo pueblo de Campillos se ha disuelto el Círculo conservador, que sostenían los amigos del señor Bergamín. *F. C.*

# "INFORMACIONES SOCIALES"

El número 2 de esta importante revista, que dirige nuestro querido amigo y correligionario Antonio Fabra Ribas, contiene el siguiente sumario:

Organización internacional del Trabajo. Vida social.—La producción y los precios. Paro forzoso y mano de obra.—Los movimientos migratorios: Argentina, Francia, Haití, Italia, Nicaragua, Panamá.—Las condiciones del trabajo: Italia, Rumania y Rusia.—La cooperación: Alemania, Palestina. Los seguros sociales: Contra el paro y la enfermedad en Austria.—Legislación internacional del Trabajo. Datos, noticias e informaciones.

Número, una peseta. Al año, 12.

Para suscripciones, dirigirse a Juan Ortiz, Librería Pedagógica, Desengaño, 18, Madrid.

# La acción obrera

## PINTORES-DECORADORES

**La reglamentación del trabajo.—Bases que regirán fuera del término municipal.**

La Sociedad de Oficiales Pintores-decoradores y la de Maestros Pintores «La Unión» han firmado un pacto reglamentando el trabajo de dicho oficio fuera del término municipal de Madrid en el que han intervenido y firmado también la Federación Patronal Madrileña y la Federación Local de la Industria de la Edificación.

Las bases de dicho pacto, muy interesantes, son algo extensas, y por esta razón no las podemos publicar hoy por falta de espacio. Las publicaremos íntegras en el número próximo.

## REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las dos de la madrugada, Ferroviarios (Zona primera).

En el salón pequeño: A las once de la mañana, Asociación de Maestros.

## REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las ocho de la noche, Peones en general.

En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Repartidores de periódicos; a las siete y media de la noche, «Esperanza y Fe».


BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3.
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Bebed la deliciosa sidra champagne
EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

¡¡Obreras!!
Os interesa conocer los precios de
El Barato de las Medias Fez, 10

¡¡EUREKA!!
Sección económica y saldos de calzado
Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

UNDERWOOD
Fabricación norteamericana. Ultimos modelos reformados.
LA MAS ACREDITADA
La más suave.-La más rápida.--Diversidad de tipos.

Escritura visible.-Vencedora en todos los concursos
Enseñanza de mecanografía
Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
ALCALÁ, NÚMERO 39.--Teléfono 40-79 M.

CALZADOS PRESA
FUENCARRAL, 72
Sólo por ocho días liquido
Botas y zapatos HOMBRE, superiorísimos, a 10, 12 y 15 ptas.
Idem MUJER, de primera, a 5 y 6 „
¡¡SOLO POR OCHO DIAS!!

Venta en farmacias, almacenes y General Martínez Campos, 1 (Laboratorio), Madrid.

¡Ojo, trabajadores, ojo!
Casa Cabezón, Paseo de las Delicias, número 14.
Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado.
Todos los artículos están marcados con el precio de contado.
Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago.
Ojo, trabajadores, ¡ojo!
A plazos con precios de contado.
SOLO LA CASA CABEZON
Paseo de las Delicias, número 14.

¿TENEIS HIJOS?
No demoréis hacerles el regalo mejor:
CIEN LECCIONES PRACTICAS
por Angel Llorca.—6 pesetas.—De venta en EL SOCIALISTA

Café Bar SIGLO XX
Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J.
Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos
:-: en toda clase de fiambres. :-:
Especialidad en ensalada rusa.
Unica sucursal:
Glorieta de Quevedo, 2
Teléfono 24-27 J.

¡Niños, adultos, ancianos!
Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes
Sólo cuesta CUARENTA céntimos.
De venta, en todas las farmacias y droguerías.

La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad.
LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Inspección de Sanidad y reunen todos los requisitos prescritos por la Ley.
LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como inofensivas.
Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.
Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descongestionando los riñones.
Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIATICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.
Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.
Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.
Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.
Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.
Cura N.º 8 suprime las AFECCIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.
Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.
Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.
Cura N.º 11 OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de as grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.
Cura N.º 12 enérgico depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.
Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTOMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.
Cura N.º 14 Descongestiona las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.
Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.
Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESÍA.
Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.
Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los *vómitos* característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.
Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.
Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.
De venta en Laboratorios Botánicos y Marinos: Madrid, Arrieta, 13, principal.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 11. Pida un folleto explicativo gratis a la sección número 9.

# La Internacional y el Partido Socialista Español

## El Socialismo, camino del triunfo

La inepcia de no pocos ricos embrutecidos y la fatuidad de algunos llamados intelectuales, dignos servidores de aquella gente, han dado por fracasado y muerto al Socialismo. ¿Qué motivos han tenido esos individuos para extender la papeleta de defunción a aquella fuerza política? Principalmente dos: el que el Socialismo no evitó la última gran matanza que ha presenciado el mundo y el que la Revolución rusa no ha implantado en aquel vasto país los principios socialistas en toda su integridad.

Tan flojos son los dos citados motivos, que no vamos a tomarnos el trabajo de hacer resaltar su falta de fundamento. Pero con lo que diremos a continuación demostraremos, no sólo que el Socialismo no ha fenecido, sino que camina a largos pasos a su triunfo.

Para conseguir nuestro objeto bastará que enumeremos una serie de datos bien conocida de los que leen y de lo que leen se enteran.

Existe hoy una Oficina Internacional del Trabajo. ¿A quién se debe su existencia? Pues se debe al influjo del proletariado universal, del que es vanguardia el Socialismo. Entre los beneficios que reporta dicha institución figura el de triturar los sofismas de la clase patronal en lo que concierne a las reclamaciones obreras y el de robustecer muchas de éstas con sus juicios y acuerdos.

Existe igualmente una Sociedad de Naciones. ¿Quién la ha engendrado? El espíritu pacifista. ¿Y quién es el verdadero representante del espíritu pacifista? El Socialismo.

Es verdad que estas dos concesiones arrancadas a la burguesía internacional no son cumplidas y respetadas por dicha clase cual debieran serlo, pero la fuerza del proletariado le obligará a honrar su palabra.

La impotencia de las fuerzas burguesas para vencer a la Revolución rusa está demostrada. Fracasaron cuando fueron contra ella con las armas; fracasaron después al pretender rendirla por el bloqueo. Hoy las principales naciones tratan de entenderse con ella para aprovecharse de los productos de aquel país y de su gran mercado.

Crece considerablemente el número de las Cooperativas, y las Cooperativas son hoy, además de elemento auxiliar del Socialismo, demostración contundente de que el patrono no es necesario en la producción, y mañana serán, cuando el Poder esté en manos del proletariado, órganos que facilitarán el desenvolvimiento del régimen socialista.

La más sólida garantía del nuevo régimen social será el acrecimiento de las fuerzas productivas, y Edisson, nada menos que Edisson, ha dicho ha poco, con motivo de la sexta Exposición internacional de Industrias eléctricas, que será tal dentro de algunos años el progreso de éstas, que la jornada de trabajo podrá reducirse a *cuatro horas*.

Marx y Engels, en el *Manifiesto Comunista*, expresaron en los siguientes términos el momento en que no puede la burguesía mantener su dominio:

> La burguesía es incapaz de gobernar porque es incapaz de asegurar a sus esclavos la existencia misma como esclavos, y porque no puede ya impedir a los obreros que lleguen a una situación en la cual, *en vez de ser alimentada por ellos, la burguesía se vea obligada a alimentarlos.*

A esa situación hemos llegado ya, como lo demuestra el subsidio a los obreros sin trabajo establecido en Inglaterra y otros países y proyectado en los demás pueblos.

La República mejicana, que tanta sangre ha derramado para echar abajo al brutal amparador de los plutócratas, Porfirio Díaz, y para acabar con el poder de éstos, ¿tiene carácter burgués? No. La Constitución por que ese pueblo se rige tiene un espíritu socialista, marcadamente socialista, no obstante los esfuerzos que ha hecho para que no la tuviera pueblo tan poderoso como los Estados Unidos.

No es Benavente hombre capaz de adular a las masas obreras ni de emitir juicios ligeros, y Benavente, en una de las conferencias que poco ha explicó en Valladolid, no dijo que el Socialismo había fracasado, ni anunció su desaparición. Sostuvo, por el contrario, que el Socialismo vencerá.

¿Qué datos arrojan las últimas elecciones legislativas habidas en Bélgica, Austria e Inglaterra? Los de un crecimiento considerable de las fuerzas socialistas.

El Partido Obrero Belga no cesa en el desarrollo de los elementos que le componen: aumenta el número de socialistas, aumenta el número de societarios o sindicados y aumenta el número de cooperativistas.

El Partido Socialista Austriaco ha sumado 1.300.000 votos, alcanzando 200.000 más que en las pasadas elecciones legislativas. Y no hay que olvidar que Austria sólo cuenta ahora con 6.000.000 de habitantes.

Del triunfo de los laboristas ingleses no precisamos dar detalles por estar éstos en la memoria de todos a causa de la gran publicidad que han tenido. Sólo diremos que dicho triunfo tendrá repercusiones favorables al Socialismo en casi todos los pueblos.

¿Indican o no los datos expuestos que el Socialismo camina rápidamente a su triunfo? Creemos que lo afirmarán con nosotros cuantos juzguen serenamente y sepan apreciar el valor de los hechos.

Más rápidamente podría caminar si los comunistas rusos no hubieran llevado la escisión, con su equivocada táctica, a los Partidos Socialistas de Alemania, Francia e Italia. Pero esa escisión concluirá o quedará reducida a muy poca cosa, y los socialistas de esos tres países aportarán a la causa común la considerable fuerza de que son capaces. En Alemania serán vencidos los nacionalistas e imperialistas; en Francia correrán igual suerte los mismos elementos, y en Italia el fascismo dejará de cobrar el barato.

Aun en los pueblos de peores condiciones para el desarrollo de las ideas emancipadoras, el Socialismo hace progresos y obtendrá fuerza para su victoria definitiva. El nuestro—España—se halla en ese caso. Numéricamente, el Partido Socialista es pequeño, y su aumento se realizará con lentitud; pero en crédito y en simpatías ha ganado muchísimo, y cada vez ganará más. Hay en él hombres capaces de pelear, sin rendirse, contra las dificultades que les opone un medio en que la miseria y la ignorancia imperan.

**Pablo IGLESIAS**

---

**Diez céntimos cuesta un vaso de vino.**
**Diez céntimos cuesta un CUENTO LIMERA.**
**El vino te envenena.**
**El cuento educa a tu hijo.**
**Elige.**

## Por los trabajadores alemanes

NERVA, 11.—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, acordó abrir una suscripción a beneficio de los trabajadores alemanes.

También acordó dirigirse al Comité Nacional del Partido pidiéndole realice gestiones para ver si pueden evitarse los perjuicios que ocasionan las irregularidades en el servicio de correos, tanto a Nerva como a Riotinto. Sobre todo, causa perjuicios enormes con no circular en domingo. *Lucinio.*

---

**Toda la correspondencia para EL SOCIALISTA, para el Comité del Partido, para el de las Juventudes y la que se dirija personalmente a los ex diputados socialistas, deberá venir al apartado de Correos 10.036 (estafeta núm. 10). En el caso de no hacerlo así, no respondemos del retraso o los extravíos que pueda sufrir la correspondencia.**

---

## La política de los laboristas ingleses

Venimos notando que *El Debate* no recoge en sus columnas determinadas informaciones relativas a los laboristas ingleses. Sin duda, el citado diario, lleno de unción religiosa, no quiere incurrir en pecado de vanidad por sus éxitos periodísticos al dogmatizar acerca de la significación y actuación política de la organización obrera de Inglaterra. Lo lamentamos, ya que *El Debate*, con su influencia entre gentes tan pías como asustadizas, podría ser un positivo refuerzo para nuestra propaganda ensalzadora de los ideales del laborismo inglés, que hacemos nuestros los socialistas españoles.

Pero, por lo visto, *El Debate* está más preocupado en actuar de «coco» entre las beatas que en seguir las normas que él admira en la conducta del sesudo, reflexivo y conservador *Times*.

Sin embargo, ya que el periódico de la mañana no publica las informaciones inglesas que demuestren que acertó en sus afirmaciones de que el laborismo es reaccionario, antiliberal y monárquico, vamos a recogerlas nosotros para enterar a los lectores.

He aquí una información de Londres:

> En el discurso pronunciado en la casa del Ayuntamiento de un barrio populoso, el camarada Landsbury, director del *Daily Herald*—órgano oficial del Labour Party—, recordó que en otro tiempo un rey que se opuso en Inglaterra a la voluntad del pueblo fué decapitado, y que más tarde, a otro rey que obró de igual suerte, le rogaron que se marchase del país.
>
> A partir de aquella fecha—añadió Landsbury—, los reyes y reinas de Inglaterra se han contentado con su sitio ornamental, por ser éste un símbolo de la unidad nacional.
>
> El rey actual—terminó diciendo—haría bien con no meter las manos en la masa.

Mac-Donald ha pronunciado un discurso en que ha expuesto las líneas generales de lo que será el programa del partido laborista ante la posibilidad, cada día mayor, de que tenga que asumir las responsabilidades del Poder.

El rey inaugurará oficialmente el nuevo Parlamento el día 15.

## En honor de Pablo Iglesias

AZUAGA, 11.—En sesión celebrada por este Ayuntamiento, y a propuesta de nuestro correligionario Muñoz, se tomó por unanimidad el acuerdo de dar el nombre de Pablo Iglesias a la calle del Recreo, como homenaje al querido «abuelo».

El acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión.

En la misma sesión se reconoció que el compañero Muñoz es el único teniente de alcalde que cumple con su deber repesando el pan, haciéndolo resaltar así el compañero Ojeda al pedir a los demás que cumplan con el suyo.—*C.*

## LISTA NEGRA

**Publicamos hoy la primera lista de deudores a EL SOCIALISTA. Continuaremos insertando relaciones de morosos, y quienes no cumplan con sus deberes para con el Partido y con el periódico responderán de su conducta ante la organización.**

**Astorga.—Sociedad de Oficios Varios, 24,50 pesetas.**

**Jerez de los Caballeros.—Antonio Navarro, 128,22.**

**Los Navalmorales.—Sociedad El Porvenir, 12,25.**

**Manresa.—José Francés, 19,74.**

**Marbella.—Sociedad Obrera, 18,26.**

**Onis en Villar.—José García, 78,31.**

**Pedro Abad.—Francisco Nieto, 205,76.**

## Las experiencias que aportan las mujeres al Parlamento austriaco

Es muy interesante recoger la labor que están realizando en el Parlamento austriaco las ocho mujeres que nuestro Partido en dicho país acaba de elegir como diputadas, ya que no realizan una labor puramente teórica, sino que se trata de compañeras cuya existencia ha estado en frecuente contacto con las dificultades de la vida, lo que les permite aportar una preciosa experiencia a la obra legislativa de su país.

En esta situación se halla no solamente la célebre Adelaida Popp, de la que toda Austria conoce su infancia y su juventud, llenas de miseria y sufrimientos, por su famosa novela «La juventud de una obrera», sino también Amelia Seidel, que ha sido sucesivamente doméstica y obrera de fábrica; Amalia Rausch, hija de un obrero pintor, la cual, siendo muy joven, se quedó viuda y con cuatro hijos; Gabriela Proft, que es criada de servicio doméstico; en tanto que Olga Rudel Zeynek y Emilia Freundlich, que recibieron esmerada educación por sus familias, conocieron durante la guerra situaciones trágicas y pesadas responsabilidades, la primera huyendo con los suyos ante las tropas rusas; la segunda fué llamada, bajo el régimen de los Habsburgos, a formar parte de una Comisión de abastecimientos en Viena durante los años de la guerra. Esa fué la primera vez que en Austria una mujer era nombrada para un puesto de importancia.

## Comités y Directivas

VILLANUEVA DE LA REINA.—La Sociedad Obrera de esta localidad ha renovado su Junta directiva, que integran ahora los compañeros siguientes:

José Vilches, presidente; Luis Morales y Gabino Millán, vicepresidentes; Antonio Cobo, contador; Martín Sabaniego, tesorero; Pedro Pérez y Luis Morales, secretarios; Pedro Mena, Silvestre Marín, Julián López y Antonio Lorente, vocales.

La nueva Directiva dirige un afectuoso saludo al compañero Pablo Iglesias y a la Unión General de Trabajadores.

ALCIRA.—El Comité Socialista está formado por los siguientes compañeros:

Presidente, Juan Uribe; vicepresidentes, José Donet y Salvador Gómez; secretario, Juan Marco; vicesecretario, Carlos Esteve; vocales: José Cabrols, José Garrido, Agustín Gay, Francisco Nicolás y José Puig.

En la primera reunión se aprobó enviar un saludo al querido compañero Pablo Iglesias, comprometiéndose a trabajar con fe por el ideal.

PUERTOLLANO.—En la asamblea general de esta Agrupación Socialista, convocada al objeto de nombrar nuevo Comité, han sido reelegidos por unanimidad los compañeros del anterior, que son:

Presidente, Leonardo Rodríguez; vicepresidente, Francisco Aguilar; secretario, Segundino Vozmediano; vicesecretario, José Raso; contador, Benigno Cardeñoso; tesorero, Leonardo Castellanos, y vocales: Rafael Meneses, Carmelo Moreno y Cecilio López.

Todos los compañeros dieron las gracias a la general por la ratificación de confianza, y prometieron, como siempre, seguir con tenacidad en la lucha hasta lograr que en Puertollano exista una organización, tanto sindical como política, a la que pertenezcan todos los trabajadores conscientes y honrados, amantes de la justicia y de la libertad.

Se acordó saludar a nuestro querido *abuelo* y maestro Pablo Iglesias, a quien tanto queremos.

VALENCIA.—En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron a los siguientes compañeros para que formen el Comité:

Presidente, Antonio de Gracia Pons; vicepresidente, Manuel Molina Conejero; secretario, Manuel Blasco Ferrís; vicesecretario, José Esteve García; tesorero, Aniceto Iranzo Pérez; vocales: Vicente Lacambra Serena y Salvador Aliaga Duval.

Entre los acuerdos que se tomaron en la asamblea figura uno relacionado con EL SOCIALISTA, deseando que cuanto antes llegue a ser un buen diario, y excitar a todos los afiliados a que lo propaguen.

## Ateneo Socialista

BARCELONA, 11.—El Ateneo Socialista de esta capital ha lanzado un manifiesto que ha sido muy bien acogido por la opinión pública.

Nuestras ideas van conquistando adeptos, y eso es un triunfo enorme en este ambiente barcelonés.—*Tarín.*

## En favor de "EL SOCIALISTA"

| | Pesetas. |
|---|---|
| *Suma anterior* | 78.879,31 |
| MADRID.—J. Calvet, 3; C. Rodríguez de Julián, 1; A. Rodríguez, 1; El matarife 392, 2; A. Sánchez, 1; A. Trashorras, 1; E. Villafruela, 0,60; C. Ramírez (año 1924), 24; Grupo Socialista de la Madera (enero), 5; ídem ídem (extraordinario), 5; C. Santillana, 0,75; M. Carnicero, 1,50; A. Morlanes, 2; M. Cobedo, 2; J. Roda, 1; A. Corullón, 1; número 505, 1; F. Rodero, 0,75; E. Aguado, 2; L. Domínguez, 1,25; J. Cristóbal, 0,50; J. González Vergara, 0,50; T. Salas, 1,50; P. Pingarrón, 0,50; F. Alarcón, 0,50; R. Pagé, 1; S. Cantero, 1; D. Rodao, 0,50; M. Ortega, 0,50; total, 24,75 | 63,35 |
| SANTANDER.—Sindicato Metalúrgico Montañés | 12,50 |
| BARCELONA.—L. Prieto | 18 |
| LA FOZ.—M. Díaz | 1 |
| SEVILLA.—F. Pérez Delgado | 1 |
| BARCELONA.—E. Fusimaña | 2 |
| MALAGA.—M. Sotorrio, 1; F. Solero, 1; M. Solero, 2; F. García, 0,25; C. Díaz, 0,50; M. Sellé, 1; A. España, 1,50; P. Puerta, 1; A. Reyes, 0,75; A. Román, 0,95; A. Alvarez, 1; F. Muñoz, 1; Grupo EL SOCIALISTA (sobrantes), 30; M. Anduja, 1,40 | 43,35 |
| *Total* | 79.020,51 |

## Angela Santiago

La compañera Angela Santiago, perteneciente a la Agrupación Socialista de Barcelona, dió pruebas bien justificadas de ser la propagandista socialista de corazón, encargándose de vocear y vender por las calles de esta ciudad 50 ejemplares del número extraordinario de EL SOCIALISTA de fin de año.

En cuantos actos de propaganda socialista había asistido tuve siempre el placer de oir su autorizada palabra, defendiendo el credo socialista e invitando a las demás compañeras a seguir su ejemplo, para que con la ayuda de ellas nuestro triunfo fuera mayor y más rápido. Nunca hubiera creído, sin embargo, que su abnegación fuera tal que, a pesar de su edad, aunque no es vieja, se apropiara tarea tan difícil, máxime si tenemos en cuenta la falta de costumbre que el pueblo barcelonés tiene de oir vocear nuestro diario, y mucho menos de comprarlo. A pesar, como digo, de los muchos inconvenientes que la venta de EL SOCIALISTA ofrece aquí, en Barcelona, la compañera Angela supo venderlos todos, cuyo importe íntegro ha entregado al presidente de la Agrupación, compañero Hugué.

Esta conducta debiera servir de ejemplo a las demás compañeras, y así, sin duda alguna, ayudarían a sus maridos en la ardua labor que les está encomendada.

Vaya nuestro reconocimiento a la querida compañera, que supo propagar el número extraordinario de EL SOCIALISTA en Barcelona, y ojalá conserve íntegras sus facultades, en la seguridad de que así tendremos siempre en ella una excelente luchadora.

**Gayo ROQUER**

## CONVOCATORIAS

**Juventud Socialista Madrileña.**

Se ruega a todos los afiliados asistan hoy, sábado, día 12, a las diez de la noche, a la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto muy importante.—**El Comité.**

**Orfeón Socialista.**

Se invita a todos los que formen parte del Orfeón Socialita o quieran pertenecer al mismo acudan hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, a la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia.—**El Comité.**

## "El Obrero Balear"

Para el próximo día 20 está anunciada la inauguración de la nueva Casa del Pueblo de Palma de Mallorca, y con este motivo publicará un interesante número de ocho páginas nuestro fraternal colega EL OBRERO BALEAR, órgano de la Agrupación Socialista de Palma.

En el citado número extraordinario se publicarán ocho hermosas fotografías del edificio, la escritura de donación del mismo por don Juan March y artículos de Gabriel Alomar, Alejandro Jaume, José Enseñat, Luis Alemany, Fernando Pou, Monserrat Pareto, José Monserrat, de Lluchmayor; Andrés Rotger, de Alaró; Tomás Seguí, de Esporlas; Lorenzo Bisbal, Sebastián Ferretjáns, Vicente Torres, Pablo Iglesias, Manuel Cordero y otros.

El precio de este número será el de 20 céntimos. A los paqueteros se les pondrá el precio de 15 céntimos, debiendo dirigirse al administrador, Jaime Matas, para los aumentos del pedido.

Auguramos un franco éxito a los compañeros que confeccionan EL OBRERO BALEAR y aprovechamos esta ocasión para felicitarles por la interesante labor de educación obrera y de difusión de nuestras ideas que vienen realizando desde su semanario.

## El Socialismo en Galicia

VIGO, 11.—La Federación Regional Socialista cuenta, al finalizar el año 1923, con 732 afiliados, distribuídos entre las Agrupaciones de El Ferrol, Vivero, Sociedad Obrera «La Prosperidad», de Ribadeo; la Agrupación de Obreros de Montefurado, Orense, Ribadavia, Pontevedra, Vigo, Marín, Teis, Pesqueiras, Sociedad de Canteros, Marmolistas y Similares, de Vigo, y Sociedad de Curtidores «La Lucha», de Puenteareas.

Si todos los socialistas cumplimos con nuestro deber, tenemos la seguridad de que aumentará el número de Agrupaciones y de correligionarios.—*C.*

## Veinticinco años

Nuestro fraternal colega de Vigo SOLIDARIDAD ha publicado las siguientes líneas, como recuerdo a la labor de propaganda que el excelente semanario socialista de Vigo viene realizando, con el concurso de los camaradas de la región gallega, y muy especialmente de los de Vigo, que tantas pruebas de amor a las ideas han dado constantemente.

Dice así nuestro querido compañero en la prensa, de Vigo:

> SOLIDARIDAD cumple el XXV año de su publicación. Un cuarto de siglo hará, muy en breve, que la necesidad de la propaganda decidió a unos cuantos correligionarios a emprender la tarea de editar esta hoja, primeramente decenal y luego semanalmente.
>
> Durante ese no pequeño período de existencia SOLIDARIDAD sostuvo polémicas, combatió prejuicios, defendió la organización obrera, tuvo procesos, mantuvo siempre enhiesta la bandera del Socialismo. Y todo eso en medio de no pequeñas dificultades que muchas veces parecía imposible salvar.
>
> El tiempo ha ido pasando. Las ideas socialistas se han ido imponiendo en la opinión española, y al cumplir el XXV aniversario de esta publicación sentimos la satisfacción de haber contribuído con nuestro modestísimo concurso a la expansión de las ideas redentoras que librarán a la Humanidad del régimen social de injusticia y miseria en que hoy vive.

Al felicitar a los correligionarios de Galicia, les deseamos grandes éxitos en la tarea a realizar hasta conseguir incorporar a nuestros ideales a la gran masa agraria gallega, engañada vilmente por titulados redentores y explotada por los políticos de la burguesía.

¡Al Socialismo, agrarios gallegos, que esa será la bandera de vuestra liberación!

## Nuestros muertos

CACERES, 11.—Ha fallecido en ésta el que en vida fué nuestro querido camarada Vicente Floriano. Este buen compañero, que hemos perdido para siempre, desempeñó el cargo de concejal en este Ayuntamiento, logrando imponerse por su seriedad y honradez y por su clara inteligencia.

En la organización obrera luchó denodadamente, adquiriendo entre los trabajadores un gran prestigio.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia, demostración de las simpatías de que gozaba nuestro camarada.

Descanse en paz y reciba su familia la manifestación sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.—**A. C.**

* * *

JEREZ DE LA FRONTERA, 11.—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Bornos nuestro compañero José Hidalgo Domínguez, entusiasta defensor de nuestra causa.

A su familia enviamos nuestro pésame más sentido.—**C.**

## Ingresos en el Partido

Se ha reorganizado la Agrupación Socialista de Torrevieja (Alicante), domiciliada en la calle de la Paz, 97, Casa del Pueblo.

Forman la Agrupación activos camaradas del movimiento obrero de aquella localidad, quienes han visto de un modo claro la necesidad que existe de dotar a los organismos obreros de resistencia de una Agrupación Socialista que, conviviendo con aquéllos, forme la vanguardia y encarne las aspiraciones de clase que los trabajadores sienten.

Sean bienvenidos al Partido Socialista los amigos de Torrevieja, a quienes les deseamos prosperidad social.

## Por el indulto de Gil Teruel

La Agrupación Socialista de Linares ha dirigido un documento al presidente del Directorio exponiendo los antecedentes que concurren en el caso del compañero Gil Teruel, sobre quien pesa la condena de tres años, seis meses y un día de destierro, impuesta en causa instruída por Tribunal civil, en virtud de querella personal del cacique máximo de la localidad, al cual juzgaba en su gestión política y administrativa el compañero Gil Teruel en trabajos periodísticos publicados en Linares.

Se demanda el indulto como acto de justicia que repararía un fallo dictado en circunstancias en que el caciquismo de los viejos políticos del régimen hacía sentir su influencia en todos los organismos del Estado.

## Visita al Museo de Pinturas

*La Agrupación Femenina Socialista ha organizado una visita al Museo de Pinturas, a cuya efecto ha invitado al competente profesor de arte compañero Andrés Ovejero.*

*Sirva esta noticia de invitación a todas las compañeras y trabajadores, y en general a los amantes de recrear su espíritu con las bellezas del arte, pues dados los conocimientos artísticos del camarada Ovejero, es indudable que la visita ha de resultar altamente instructiva, y por muchos conceptos agradable.*

*La visita se verificará mañana, domingo, 13 del actual, y el punto de reunión será en la puerta principal del Museo, a los diez en punto de la mañana.*

---

**Una juventud sin generosidad es una primavera sin flores, presagio de una vida estéril.—GABRIEL SEAILLES.**

---

## "La Verdad Social"

Nuestro querido colega de Badajoz LA VERDAD SOCIAL, órgano de la Federación provincial de Trabajadores y semanario socialista, ha transformado su formato, agrandándole, y en su primer número especial ha publicado el siguiente artículo del *abuelo*, que reproducimos a continuación:

*¡Voluntad!*—Los que poseen esta cualidad consiguen siempre sus principales propósitos.

Es tal su fuerza, que nada vale contra ella: ni la indiferencia, ni la falsía, ni el embate rudo o soslayado, ni la persecución, ni ninguna clase de injusticias. Todo lo vence.

Vosotros, los que os habéis propuesto mejorar en calidad y tamaño vuestro semanario LA VERDAD SOCIAL, poseéis esa cualidad. Y por poseerla daréis cima a la empresa que ahora emprendéis; esparciréis abundante semilla socialista en el campo obrero de esa extensa provincia; resucitaréis y consolidaréis en ella el movimiento proletario que no ha mucho tuvo; asestaréis seguro golpe al repugnante caciquismo que deshonra a esa región, y forjaréis ciudadanos dignos de pelear bajo la enseña del Socialismo.

Por poseer voluntad haréis cuanto queda dicho.

¡Adelante, queridos amigos!

¡Adelante, socialistas de corazón y de cerebro!

Vuestros esfuerzos y servicios, a la vez que os producirá la íntima satisfacción de haber cumplido el deber que os impone nuestra santa causa, vigorizarán y darán mayor impulso al Partido que se honra con teneros en sus filas: al Partido Socialista Obrero.—*Pablo Iglesias.*

Madrid, 28 de diciembre de 1923.

Las alentadoras palabras de nuestro veterano director servirán de estímulo y de aliento a los correligionarios de Badajoz para fortalecer el Partido Socialista, que cuenta en aquellas tierras de Extremadura con constantes y prestigiosos defensores de su táctica y de su ideología.

Felicitamos a los camaradas de LA VERDAD SOCIAL y les decimos solamente: ¡Adelante!

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.658. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 12 de enero de 1924

## EN EL AYUNTAMIENTO

Recibió a los periodistas el señor García Rodrigo para decirles:

—Ayer estábamos reunidos en la Comisión de Hacienda, empezando a discutir los próximos presupuestos, y el señor Alcocer, que presidía la reunión, recibió un telegrama de su familia relacionado con la enfermedad de su señora madre, muy alarmante, y tuvo que ausentarse. Yo estoy, por tanto, aquí interinamente; de paso, como si dijéramos. No tengo nada que decirles, aunque sí tengo mucho gusto en saludarles.

—¿Sabe usted algo relacionado con la próxima reorganización de los Ayuntamientos?—le preguntó un periodista.

—No; no sé nada.

—Parece ser que rápidamente van ustedes a ser sustituídos—insistió el periodista.

—No sé; pero ya pueden ustedes suponer que a mí me favorece la sustitución.

Hoy se comentaba mucho la reforma, y se daban ya detalles de ella. Parece que el futuro Ayuntamiento se compondrá de cien concejales, con una Junta permanente, que la compondrán veinticinco de ellos. La Junta se renovará todos los años, a fin de que todos los concejales formen parte de ella en el tiempo de su mandato.

## LO DEL DIA

**No hay suplicatorios de senadores.**

En el Senado han negado exactitud a la versión relativa al número de suplicatorios de senadores que ayer circuló por la prensa.

**Arresto de un militar.**

Por promover un fuerte escándalo, a la salida de un café de la calle de Alcalá, fué detenido un oficial del ejército, que pasó a Prisiones militares y después cumplirá arresto de un mes en un castillo.

**La expendición de armas de fuego.**

En vista de la solicitud presentada por el secretario de la Sociedad de expendedores de armas de fuego se ha resuelto, por disposición del ministerio de la Guerra, declarar exentas de la prueba reglamentaria en el banco de Eibar a las armas que estén en poder de sus poseedores antes del 31 de diciembre de 1923 y que tengan estampada marca de algunos de los bancos oficialmente reconocidos.

Las que no tengan esta marca deberán ser enviadas a Eibar hasta el 16 de abril de 1924, y no podrán ser vendidas ni confiscadas hasta que haya transcurrido dicho plazo.

**La mañana en Palacio.**

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Directorio.

No dijo nada a los informadores de prensa.

Han cumplimentado a don Alfonso los duques de Alba y de Aoudeville, que iban acompañados del marqués de Viana.

Fueron recibidos en audiencia varios señores, entre ellos el presidente del Círculo Español de Puerto Rico, que, en unión de otro señor, hicieron entrega a don Alfonso de una placa de plata con el título de presidente honorario de aquel Círculo.

**El señor Siserot.**

Ha estado en la Presidencia, con objeto de ver al señor Primo de Rivera, el pedagogo señor Siserot.

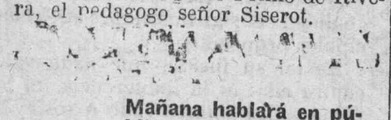

**Mañana hablará en público Primo de Rivera.**

Mañana, a las diez de la misma, se celebrará en el teatro Español un acto organizado por la Patronal de la Madera.

Será presidido por el presidente del Directorio, quien pronunciará un discurso.

También hablará el secretario de la Patronal.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no supieron nuestros lectores esta noticia hace cinco días.

**La firma.**

Esta tarde facilitaron a los periodistas una extensa lista de firma, entre la que figura el cese en el cargo de vocal electivo del Consejo Superios de Fomento don Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría.

**Ateneo Médico Municipal.**

Hoy, 12 de enero, a las seis y treinta de la tarde, dará en el Colegio Médico (Gran Vía, 8) una conferencia el doctor don Manuel Vázquez Lefort acerca del interesante tema «La cocina del niño».

**Construcción de evacuatorios.**

Según habían reclamado los concejales socialistas en época de su gestión edilicia, se van a construir cuatro evacuatorios públicos: uno en cada una de las glorietas de Ruiz Jiménez, Atocha y Bilbao y otro en la plaza de San Millán.

La subasta, por 486.310 pesetas, será el día 30 de enero.

El Ayuntamiento debe seguir haciendo proyectos para construir más evacuatorios, porque esos no son suficientes aún para Madrid.

**Certamen nacional del ahorro en Sevilla.**

Para el 12 de marzo del año que cursa está convocado el IV Certamen del Ahorro nacional, que ha de celebrarse en Sevilla, organizado por el Consejo de la Caja postal y las autoridades de aquella capital.

Habrá un concurso con premios para varios trabajos.

## Muchas gracias

Con motivo de la entrada de año hemos recibido los siguientes obsequios:

La Casa «Manufacturas de corcho», de Palafrugell, un calendario de pared.

Los señores Fernández Hermanos, impresores, de Madrid, papel secante, con el anuncio de la Casa.

La Librería Pedagógica, de Madrid, dos calendarios de pared.

Muchas gracias a todos.

## ¿Se ha cumplido la ley?

Hace unos días ha comenzado a actuar en el Español una nueva compañía.

¿Quién lo ha autorizado? ¿El Ayuntamiento? No. ¿La Alcaldía? Tampoco. La Comisión de Gobernación acordó protestar contra la desconsideración con que los concesionarios del Español trataban al Ayuntamiento, y concejal hubo que en el salón de sesiones hizo crítica dura de la actuación del señor Calvo en el Español, dejando siempre a salvo los prestigios personales de tan ilustre artista.

Lo cierto es que la temporada oficial se ha dado por terminada sin cumplir el pliego de condiciones, ni lo que se comprometió a hacer la Empresa, y que ahora comienza en el Español una nueva compañía, a la que, sin negar méritos, no se los concedemos suficientes para ocupar nada menos que el que debía ser nuestro primer teatro de verso.

Así marcha todo en este país. ¿Lo tolerará el Ayuntamiento? No lo creemos.

Y ya debería ser llegado el momento de dar al teatro Español un régimen de autonomía y de prestigio literario y teatral, con la colaboración de quienes de esto entienden y están dispuestos a trabajar si se les presta ayuda.

El ilustre escritor Luis Araquistain hizo un ofrecimiento en este sentido desde las columnas de *La Voz*. Ahora, de nuevo, se lamenta en el mismo diario de la falta de buenas compañías teatrales que pongan en escena las obras con el gusto y la emoción artística con que lo han hecho los cómicos italianos que acaban de actuar en la Princesa.

Y nosotros creemos que el teatro donde puede conseguirse eso, escogiendo bien las figuras, pagando bien y acabando con los subarriendos y los negocios de segunda mano, es el Español.

Manos, pues, a la obra, ahora que ha terminado el contrato con los actuales concesionarios.

## Un minero muerto y otro herido

OVIEDO, 11.—Ha ocurrido un nuevo accidente del trabajo, que costó la vida a un obrero minero y causó grave intoxicación a otro.

El accidente ocurrió en la mina de la Empresa Veguín-Olloniego, y se atribuye a que por falta de ventilación se aglomeró el grisú, falleciendo por asfixia el obrero Joaquín Fernández Villa, de veinte años, soltero y vecino de Tiñana, y sufrió fuerte intoxicación Manuel Bobes, también soltero y de la misma edad.

El accidente ha causado profunda indignación entre aquellos obreros mineros, pues existe la convicción de que si se inspeccionaran los trabajos en debida forma no hubiera ocurrido este desgraciado suceso, porque la ventilación estaría bien cuidada y el grisú no se aglomeraría.

Al entierro del obrero muerto concurrieron muchísimos trabajadores.
**Pinín.**

## Cambio de nombres

En algunos Ayuntamientos se está procediendo a cambiar los nombres de los viejos políticos del régimen, y a veces son sustituídos por otros que simbolizan lo que ahora domina.

Toda prudencia será escasa en esta materia, y no creemos se pueda poner como modelo una conducta política cual la pasada, que servía para adular a los caciques mangoneadores en cada región.

No aprobamos, pues, esas mudanzas de lápidas ni de nombres, que no expresan, generalmente, más que un espíritu de servilismo.

# El Pleno del Partido Socialista

Durante los días 8 y 9 se ha reunido el Comité Nacional del Partido Socialista, presidido por nuestro compañero Julián Besteiro y con asistencia de los compañeros Largo Caballero, Núñez Tomás, Lucio Martínez, Fernández Quer, Blázquez y Saborit, de la Ejecutiva, más los siguientes delegados:

Por Vizcaya, Florentino Alonso.
Por Extremadura, Narciso Vázquez.
Por Aragón, Gascón.
Por Levante, Sanchis.
Por Andalucía, Molina y Azorín.
Por Castilla la Vieja, Cabello.
Por Galicia, Gómez Osorio.
Por Asturias, Vigil.
Por Castilla la Nueva, Luis Fernández.
Por Cataluña, Durán.

Por ausencia no acuden Fernando de los Ríos, que está en Granada, y Prieto, que está en Bilbao.

El compañero Toribio Pascual se excusa por tener que trabajar en la imprenta en las horas en que se reune el Pleno, y el querido correligionario Pablo Iglesias no está presente por enfermedad.

El compañero Saborit, como secretario, da cuenta de las altas y bajas habidas en el Partido, del movimiento de fondos, de la propaganda realizada, de lo que se ha recaudado por la cuota extraordinaria y de las Secciones que están atrasadas, las que deberán proceder a normalizar su situación, ya que es propósito de la Secretaría cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Partido, evitando aparecer con afiliados que ni existen ni cotizan, sin acatar, por tanto, los acuerdos en este sentido adoptados.

Aprobada la gestión de la Ejecutiva, ésta propone que la cuota extraordinaria se reduzca en los siguientes términos:

**A diez céntimos mensuales, en vez de veinticinco, por afiliado, para las Agrupaciones Socialistas.**

**A cinco, en vez de quince, para las Sociedades Obreras.**

Estos acuerdos se adoptan por unanimidad; regirán desde 1.º de enero de este año y con arreglo a ellos se harán las liquidaciones a quienes hayan pagado ya cuotas de este año, excitando a las Secciones a que declaren y coticen por el número exacto de afiliados, para que la fuerza real del Partido sea conocida, como conviene a las ideas.

Se aprueba saludar a don Miguel de Unamuno y agradecer las frases encomiásticas que ha dirigido al Partido Socialista y a Pablo Iglesias.

El Pleno conoce el pensamiento del compañero Cabello, que lo explica, al proponer, en unión de Gómez Latorre, un homenaje al camarada Pablo Iglesias, y después de dar su opinión todos los presentes, se acuerda por unanimidad:

**Primero. Saludar personalmente al camarada Iglesias todos los delegados, como prueba de cariño y de adhesión al** abuelo.

**Segundo. Entregar a Iglesias, desde 1.º de abril, 500 pesetas al mes, como presidente del Comité Nacional, además de las 500 que percibe como director de EL SOCIALISTA, y que continuará cobrando.**

**Tercero. Abrir desde ahora mismo una suscripción para la Caja del Comité Nacional del Partido, a la que podrán aportar cantidades cuantas entidades y particulares lo deseen.**

**Cuarto. Ingresar en esta suscripción las cantidades ya recaudadas con destino al homenaje a Iglesias.**

**Quinto. Considerar como cuenta aparte, dentro de la general del Partido, las cantidades que se reciban para esta suscripción.**

El Pleno conoce las gestiones hechas para dotar de imprenta propia al Partido, facultándose a la Ejecutiva para que prosiga los trabajos iniciados en este sentido, contando con el concurso de las organizaciones obreras.

Se aprueba solicitar el indulto de Mateu y Nicoláu.

El delegado de Cataluña informa del desarrollo del Socialismo en aquella región, de la creación de un Partido Socialista Catalán, al margen de nuestras organizaciones, y de las actuaciones del movimiento obrero en sus diferentes aspectos.

La Ejecutiva da cuenta de su intervención en estos asuntos de Cataluña, y se aprueba por unanimidad.

También se aprueba la petición que oportunamente se hizo de libertad para cuantos fueron detenidos por el problema de Cataluña.

Examinada en todos sus detalles la gestión de la Ejecutiva desde que subieron al Poder los militares, el Pleno la aprueba por unanimidad y designa una Ponencia para que redacte una nota, que insertamos en este mismo número.

Ante la consulta que se nos hace por algunos afiliados, se decide que los socialistas no acepten cargos públicos que no sean de elección popular o en representación oficial de organismos obreros y designados por éstos directamente.

Por unanimidad se aprueba la gestión de Saborit, como subdirector de EL SOCIALISTA, y la de Galán, como administrador.

Se faculta a la Ejecutiva para que designe la fecha de celebración del próximo Congreso nacional del Partido.

Se acuerda recomendar a las Agrupaciones y Sociedades Obreras se interesen grandemente por los problemas municipales, preparándose para acudir a las futuras elecciones de concejales, cuando se conozca el nuevo régimen por que se hayan de regir estos organismos.

Se aprueba procurar la mayor divulgación del artículo «Balance de año», de don Miguel de Unamuno, reproducido en hoja suelta.

Para hacer frente a los gastos de carácter electoral se acuerda abrir una suscripción nacional en EL SOCIALISTA, cuyas cantidades no podrán emplearse más que en las elecciones legislativas, y se faculta a la Ejecutiva para que, con vista a la nueva ley Electoral, cuando sea conocida, estudie y proponga al Partido las normas más convenientes a la defensa de los intereses generales del proletariado.

Queda facultada la Ejecutiva para ir mejorando los servicios del diario, a medida que éste vaya aumentando de tirada, si los correligionarios siguen prestando el apoyo debido a EL SOCIALISTA, hasta conseguir que sea un periódico lleno de interés y amenidad.

Los delegados expresan su satisfacción por la buena marcha del periódico y prometen seguir haciendo cuanto sea posible por aumentar su tirada.

Saborit da cuenta de su gestión en los Congresos de La Haya y de Hamburgo; de que ha ingresado el Partido Socialista Español en la Internacional Obrera Socialista de Londres; del régimen de cotización y de votación; de haber enviado donativos al Partido francés y al alemán; de las excelentes relaciones que existen con los Partidos Socialistas de Portugal y de la Argentina; de las invitaciones que se ha hecho a los Partidos hispanoamericanos para que se interesen por los problemas internacionles, a los efectos de colaborar de perfecta armonía, y de la felicitación a los laboristas ingleses.

Toda la gestión internacional es aprobada.

Durán propone, y se aprueba, que se vea con simpatía su labor y se les felicite a los compañeros vocales del Instituto Nacional de Previsión y del de Reformas Sociales, por la obra beneficiosa para los trabajadores que vienen realizando en dichos organismos y de divulgación de las leyes sociales.

Algunos otros delegados dan cuenta del desarrollo de las ideas en sus regiones respectivas, y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión.

*Los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, al tratar, respectivamente, de la posición adoptada por las Comisiones Ejecutivas de ambos organismos nacionales, en relación con los acontecimientos que en el país se produjeron en el mes de septiembre del año último, acuerdan aprobar unánimemente su conducta, estimando además que las circunstancias actuales no aconsejan un cambio en la actuación que oportunamente señalaron.*

*Al propio tiempo se dirigen a los trabajadores para que, en interés de la vida nacional y de los especiales de su clase, fortalezcan sus organizaciones políticas y sindicales para el cumplimiento de los ideales del proletariado.*

## Un artículo de Unamuno

**La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha decidido publicar en hoja suelta el magnífico artículo de don Miguel de Unamuno, «Balance de año», inserto en el extraordinario de EL SOCIALISTA.**

**La tirada, de muchos millares de ejemplares, se pondrá a la venta por millares, al precio a que resulte la impresión, y esperamos que las Juventudes Socialistas, Grupos de propaganda, Agrupaciones del Partido y Sociedades adheridas a la Unión General nos hagan pedidos con urgencia, para dar orden en la imprenta del número de ejemplares que será necesario imprimir.**

**El trabajo de don Miguel de Unamuno, tan oportuno, tan sincero y tan lleno de emoción liberal, debe ser leído y divulgado por España entera, para dar a conocer la exacta posición espiritual de nuestro Partido, sin contaminaciones ni claudicaciones, lleno de fe en el porvenir de la clase trabajadora del mundo.**

**Es necesario, hoy más que nunca, un esfuerzo de propaganda individual. El Partido debe acrecer las fuerzas, seleccionándolas, y siendo una garantía para la Democracia y para la Libertad, compatibles—¡cómo no!—con la más pura doctrina marxista de la lucha de clases en que se inspiran nuestras organizaciones obreras.**

**Los pedidos de las hojas conteniendo el artículo de don Miguel de Unamuno, a la Secretaría del Partido Socialista, Carranza, 20, apartado 10.036 (estafeta 10), Madrid.**

## Noticias del extranjero

**Alemania.**—Acusados de traición han sido procesados Ludendorf, Hitler, Pechnev, Frick y otros jefes nacionalistas alemanes.

**China.**—Con el carácter de irrevocable ha presentado la dimisión el Gobierno.

**Estados Unidos.**—El secretario de Estado ha declarado que si el gobernador de Filipinas disolvió el Comité de propaganda de idioma español no fué por hostilidad a dicha lengua, sino porque dicho Comité conspiraba contra las autoridades norteamericanas.

**Filipinas.**—La insurrección se extiende por el archipiélago. La muerte de los policías de Bucas ha producido gran emoción y el gobernador norteamericano ha mandado que salgan refuerzos a perseguir a los insurrectos.

**Francia.**—En la Cámara ha pronunciado el señor Herriot un importante discurso relativo a la política exterior y especialmente a la ocupación del Ruhr. El orador ha sido muy felicitado.

**Grecia.**—En vista del fracaso de Roussos, de Douglis y otros, Venizelos ha aceptado el encargo de formar gobierno y está haciendo gestiones para ello. Se supone que los nuevos ministros jurarán en seguida.

**Inglaterra.**—El Almirantazgo confirma la pérdida del submarino L-24. El equipo, que se componía de 43 hombres, se desconfía en salvarlo.

—Parece que no hay acuerdo entre los ministros acerca de la redacción del mensaje de la Corona ante el Parlamento.

**Italia.**—Es tan intenso el frío en toda Italia, que hasta en Venecia se han helado canales y lagos. El público llega a atravesar los canales a pie.

—En Mantua un grupo de fascistas ha asaltado el Círculo de los fascistas disidentes, resultando un muerto y varios heridos.

**Yugoeslavia.**—Este país se niega a entrar en la alianza franco-checoeslovaca.

**Portugal.**—En Oporto ha dado nuestro camarada Manuel José da Silva una notable conferencia con motivo del XLIX aniversario de la fundación del Partido Socialista en Portugal. Hizo un estudio desde el año 1875 a nuestros días. Fué muy aplaudido.

**Rumania.**—A consecuencia de un choque de automóviles, en uno de los cuales iban los reyes de Grecia, ha resultado gravemente herida la reina e ileso el rey.

—Porque el Gobierno rumano no quiere ceder a Francia la explotación de los pozos petrolíferos, el Gobierno francés suspende la concesión del empréstito para comprar armamento.

**NOTAS DEPORTIVAS**

## Partidos para mañana

Athlétic-Gimnástica, en el Stadium Metropolitano, a las tres de la tarde, arbitrado por el colegiado guipuzcoano Murguía.

Partido que tiene un gran interés para el Athlétic, que fué derrotado por la Gimnástica en el mismo terreno en partido de la primera vuelta.

¿Se desquitará el equipo ethlético de aquella derrota inesperada? ¿Ganará la Gimnástica algo del terreno perdido en sus dos últimas actuaciones?

Deportiva Ferroviaria-Ciudad Lineal, en el campo de la primera, a las once de la mañana.

**El Sparta, de Praga, en Madrid.**

El próximo jueves, 17, se jugará un partido internacional en el Stadium Metropolitano entre el famoso Sparta y una selección de los clubs madrileños Athlétic-Racing.

Es la segunda vez que hemos de ver a tan famoso equipo por Madrid, y esperamos con impaciencia el día en que los madrileños puedan ponerse frente a tan gran *once*, al que supieron batir en su anterior visita once muchachos seleccionados también de estos dos clubs, y que nos hicieron pasar una gran tarde.

## Información de sucesos

**Caída.**

María de los Angeles Bernardo Granado, de tres años de edad, sufre quemaduras graves, que se causó al caerse en una hornilla portátil en su domicilio, barrio de las Carolinas.

**Robos.**

Máxima Caballero Pastor, con domicilio en la calle de Huerta del Bayo, 8 y 10, denunció a José Alvarez Montero porque éste sustrajo de un baúl de aquélla ropas por valor de 400 pesetas.

—Fernando Sáenz de Tejada denunció que del garaje que posee, sito en la calle de Menéndez Valdés, 40, le han sustraído varias herramientas y útiles de mecánica.

## ESPECTACULOS

**FUNCIONES PARA MAÑANA**

ESPAÑOL.—A las seis, El genio alegre.—A las diez y cuarto, La hora de amar.

CENTRO.—A las seis, La pluma verde.—A las diez y media, Genio y figura.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, La muerte del dragón.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, Tres grandes funciones. Sorprendente éxito de la pista acuática y la pantomima «La vuelta al mundo en ochenta días».

**PARA EL LUNES**

ESPAÑOL.—A las seis, La hora de amar. A las diez y cuarto, El genio alegre.

CENTRO.—A las diez y media, El dueto Pérez-Gómez (estreno).

ESLAVA.—A las seis, La muerte del dragón.

LARA.—A las seis, La mala ley.—A las diez y cuarto, Currito de la Cruz.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez zy cuarto, Gran éxito de la pista acuática y la preciosa pantomima «La vuelta al mundo en ochenta días».

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

FABRICA DE CALZADO
DE AMBROSIO VILLARRUBIA
Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen composturas de todas clases.
Bravo Murillo, 197, letra A.

## NOTAS SALMANTINAS

SALAMANCA, 11.—Hoy ha sufrido una baja de quince céntimos el litro de leche.

—Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial, tratando asuntos de escaso interés.

—Anoche se celebró en el teatro Bretón el primer concierto como homenaje al difunto maestro don Tomás, gloria de la música y orgullo de Salamanca.

El amplio coliseo se encontraba totalmente ocupado por público de todas las clases sociales, que acudió a rendir culto al querido maestro Bretón.

Se interpretaron las obras «La Dolores» (jota), «Garín» (sardana) y «En la Alhambra» (serenata), que el público, lleno de emoción, aplaudió calurosamente.

Dirigió la orquesta el maestro Terol, y los músicos salmantinos alcanzaron un ruidoso éxito.

Se prepara otro concierto, dedicado también a Bretón.

—Como consecuencia de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Carpio de Azaba, cercano pueblo de Salamanca y del partido de Ciudad Rodrigo, ha sido destituído aquel Ayuntamiento en pleno, la Junta de asociados y el secretario municipal, habiéndose presentado el asunto en el Juzgado de Ciudad Rodrigo.

—Han llegado a Salamanca los delegados para realizar la inspección en el Ayuntamiento de esta capital.

—Se está preparando ya la celebración de las conferencias que han de verificarse en esta Casa del Pueblo, organizadas por el Grupo Cultural Obrero.

—La Agrupación Socialista celebrará asamblea el próximo día 15 para, entre otros asuntos, tratar de la propaganda y venta de EL SOCIALISTA y renovación del Comité.—**José de Castro.**

## CONVOCATORIA

**PEONES EN GENERAL**

La Sociedad de Peones en general celebrará asamblea general los días 14 y 15 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**HOSPEDAJE.**—Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid

**¡OBREROS!** Pedid en todas partes la hoja de afeitar **ELYSIUM.** La mejor y más económica.—Depositarios: Aguilar, Hermanos. Carretas, 5. Madrid.

**IMPRENTA** de Felipe Peña Cruz. Pizarro, 16. Teléf. 1402 M.—Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**TORRENT Y COMPAÑIA.**—Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias.—Válgame Dios, 6, imprenta.

**BALTASAR SANRIGOBERTO,** calle de Manuel Silvela, 16. Teléf. 477 J.—Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles.

**LIBRO NUEVO.—Cien lecciones prácticas,** por Angel Llorca. Seis pesetas.

**EL PRINCIPIO COMUNISTA A TRAVES DE LOS TIEMPOS,** por Julián Torresano Vázquez.—Precio: 2 pesetas.

**PROPAGANDA SOCIALISTA,** por Pablo Iglesias. Precio: 3,50 pesetas. Edición económica, 2 pesetas.

**AMOR Y TRABAJO,** comedia en tres actos. por Vicente Lacambra Serena. Precio: 2,50 pesetas.

**PARA SER FUERTES,** por W. Blaikie. Un tomo de 420 páginas, cinco pesetas. Librería de R. Chena y C.ª Atocha, 145.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922, profusamente anotados y concordados.—2,50 pesetas ejemplar.

**MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA,** por Fernando de los Ríos. Segunda edición, notablemente corregida y aumentada. Precio: 5 pesetas.

**SELLOS CANDEALES.** Poderoso reconstituyente. Cura la anorexia, diarreas, ictericias, hiperacidéces, anemia, linfatismo, neurastenia, debilidad, etc.—De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA.

**TOMAS MEABE.** Sus obras completas.—Precio: 2,50 pesetas

**MI CALVARIO (diez años de un inocente en presidio),** por Vicente Lacambra. Prólogo de Jacinto Benavente.—Precio: Tres pesetas.

**DEL TIEMPO VIEJO,** por Matías Gómez Latorre. Precio: 2 pesetas.—Ni un sólo socialista debe dejar de leer esta obra de nuestro veterano correligionario.

**HISTORIA DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA,** por Martín Humc. Traducción de E. González Blanco.—Precio: Ocho pesetas.

**YO NO MATO,** drama en tres actos, original de Vicente Lacambra.—Precio: 2,50 pesetas.

**EL MEDICO DE LOS POBRES,** por el doctor Beauvillard. Contiene consejos de gran utilidad y más de 2.000 recetas.—Precio: 3,50 pesetas.

**TODO JOVEN SOCIALISTA** debe conocer la obra de Francisco Mora **Historia del Socialismo español.** Precio: 2 pesetas. No debe faltar en ninguna biblioteca obrera.

Los pedidos de provincias han de hacerse acompañados de su importe más CUARENTA CENTIMOS para certificado y franqueo. Aceptamos anuncios de toda España para EL SOCIALISTA, y agradeceremos que los amigos del periódico se interesen por su propaganda, ayudándonos con publicidad, que la Administración contratará en condiciones muy económicas.